

Cómo obtener el certificado digital

Un **certificado de usuario** es un documento digital que permite identificar a su titular en Internet y, realizar trámites con la Administración de forma segura sin necesidad de desplazamientos y esperas innecesarias. Asegura la identidad del que establece la comunicación telemática y, si se utiliza para firmar datos, permite garantizar que éstos no han sido modificados así como la identidad del firmante.

Con este certificado podremos hacer gran cantidad de procedimientos de la UCO desde casa, el catálogo de procedimientos es [éste](#).

Preparación del Ordenador

Para poder utilizar el certificado electrónico debes tener instalado el navegador web Mozilla o Internet Explorer. Aquí dejamos el link de [Mozilla Firefox](#).

También deberás tener instalada la última versión de [Java](#).

Tras la instalación del navegador y Java, debemos entrar en la página web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre e instalar el configurador automático que nos ofrecen [en esta página](#). Aceptar todos los pasos que nos indique, incluso reiniciar nuestro ordenador.

Solicitud del Certificado

Esta fase consta de los siguientes cinco pasos:

1. Entrar en [«Obtenga el CERTIFICADO de USUARIO»](#), en la página web de la FMNT
2. Hacer clic en **«Solicitud vía Internet de su Certificado»**
3. Introducir el NIF del titular del certificado (con letra y sin espacio: 45000000W)
4. Seleccionar un **nivel medio** de seguridad (longitud de clave 1024)
5. Hacer clic en **«Enviar»** la petición



Al final de este proceso obtendremos un «código» que tendremos de anotar para, posteriormente, poder acreditar nuestra identidad. Este código es muy importante en todo el proceso así que no debe perderse.

En este código QR encontrarás la página para poder descargar este manual

Acreditación de la Identidad

Con el **«código de solicitud»** del paso anterior, nos personaremos físicamente para acreditar nuestra identidad en una Oficina de Acreditación de Certificación Digital, aportando el D.N.I.

En la UCO tenemos dos oficinas de acreditación del Certificado Digital, el Registro General (en el Rectorado) y el Registro Auxiliar (en Rabanales).

Procederemos a firmar el modelo de solicitud del certificado y sus condiciones de utilización, del que nos entregarán una copia.

Descarga del Certificado

Una vez tramitada la solicitud del certificado en la Oficina de Acreditación, ya podemos descargar el certificado desde el mismo ordenador donde realizamos la solicitud, siguiendo los siguientes pasos:

1. Entrar en [«Descarga el CERTIFICADO de USUARIO»](#)
2. Introducir el NIF.
3. Introducir el código de solicitud.
4. Hacer clic en **«Enviar petición»**

Si todo ha ido bien aparecerá el mensaje de **«su certificado ha sido instalado con éxito»**. A partir de este momento, podrás utilizar el certificado digital en las aplicaciones puestas a tu disposición por los Organismos Públicos y las empresas que implementen la autenticación por certificado digital.

Recomendamos que hagas una [copia de seguridad](#) del certificado en un soporte extraíble.

Usar la Administración Electrónica de la UCO

La UCO dispone de Administración Electrónica, dando la posibilidad de realizar muchos trámites desde casa. La lista de trámites para los estudiantes está [aquí](#).

Para realizar un trámite tienes que pinchar en el signo arroba que se encuentra a la derecha, te pedirá que confirmes el certificado de firma que quieres usar.

Si tienes algún problema durante cualquier procedimiento, el Registro General de la UCO te ayudará en este número 957212098.